

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9268

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.  
(Por trimestre.... 5'50 >  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >  
(Por trimestre.... 7 >

LÚNES 20 DE JUNIO DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

## Hoja de los Lunes.

Las noticias recibidas del extranjero segun las cuales se nota alguna tendencia al alza en los mercados, en especialidad en los del Nuevo Mundo, respecto á cereales, han servido de base á los tenedores de granos en la peninsula para dar la voz de alarma, suponiendo que la cosecha en general, lo mismo en Europa que en América, será escasa, creyendo de es modo dar salida á sus existencias en mayor estimacion; pero hoy los negociantes no se dejan llevar de rumores mas ó menos pesimistas, sino que acuden á los datos estadísticos, estos acusan hasta el presente buenas esperanzas respecto á España, con excepciones, como tenemos anticipado; en Francia, perfectamente los campos, esperándose un cosecho; en Italia recolección mediana, así como en Alemania y Rusia, y en el continente americano bastante inferior á la del pasado año; pero hay grandes existencias, y aunque los precios se sostengan, es difícil pueda exceder el alza de ciertos límites.

Respecto á aceites continúa el mercado como há mucho tiempo, sin otras operaciones apenas que lo indispensable para el consumo, viéndose por esta causa este liquido depreciado, esperando mejores tiempos, y los tenedores retraídos de vender hasta conocer el estado del olivo despues de las fuertes calores que necesariamente han de sobrevenir.

En vinos se hacen nada mas que regulares negocios, y no obstante haber un buenas existencias, los cosecheros esperan poder vender con estimacion, puesto que en la ribera del Duero las vides han sufrido bastante; y como la vecina Francia ha de necesitar comprar cantidades grandes para reponer el déficit que prometen sus viñedos, maltratados muy mucho por los intempestivos hielos de principio de primavera, no parecen sus esperanzas fuera de fundamento. Preciso se hace negociar buenos tratados que produzcan ventajas á este importante ramo de riqueza, con lo cual se logrará tambien estimular á los que dedican su atención á esta industria, haciéndolo cada dia mas apreciable, prescindiendo por supuesto de toda clase de mistificaciones.

Los que se dedican á la cria de ganados en Galicia piden con insistencia se haga cuanto posible sea para llevar el convenio á los puertos de Inglaterra de que les reses se encuentran en perfecto estado de salud, á fin de librarse de los grandes perjuicios que les ocasiona el rumor extendido de que venian sufriendo enfermedades que lo hacian perjudicial para el consumo, cuando nada hay que pueda servir de fundamento para ello.

A continuacion los precios á que se vende en algunos mercados.

Bilbao: harinas superiores de 17'25 á 17'75 rs. arroba; maíz á 30 rs. los 42 kilos; cebada á 26 rs. los 34 kilos; centeno á 37 los 41'50 kilos; aceite á 8'04 rs. litro.

Burgos: trigo de 42 á 45 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 21; harina de 18'50 á 16'50 rs. arroba, segun clase. Santander: harina á 17'25 rs. arroba; aceite á 38.

Haro: trigo de 45 á 47; centeno 27 á 28; cebada 20 á 21; habas blandas 48 á 50; vino á 20 rs. cántara.

Valladolid: trigo á 44'25 rs. fanega; centeno á 27'75; cebada á 22; harina de 18 á 16 rs. arroba, segun clase.

Tordesillas: trigo á 44 rs. fanega; cebada 20 á 22; vino á 10 rs. cántara. Villalon: trigo á 42 rs. fanega de 84 libras; centeno de 27 á 29; cebada de 18 á 19.

Valoria la Buena: trigo de 42 á 44 rs. fanega; centeno á 28; cebada de 18'50 á 19; vino á 8 rs. cantara.

Plasencia, Cáceres: trigo de 46 á 50; centeno 30 á 32; cebada 28 á 29; acei-

te de 52 á 53 rs. cántara; vino blanco; de 24 á 36; id. tinto de 22 á 26.

Valencia: trigo de 94 á 100 rs. el hectolitro; harina de trigo de 18 á 20 rs. arroba; id. de arroz de 16 á 17 aceite de 41'31 á 42'25 los 10 kilogramos.

Jáen: trigo de 48 á 50 rs. fanega; cebada de 22 á 23; habas 24 á 26; anís 85 á 90; aceite 33 á 34 rs. arroba.

Huelva: trigo de 46 á 50; cebada 22 á 24; habas 32 á 34; aceite á 40.

Ecija: trigo de 49 á 52 rs. fanega; cebada 23 á 24; garbanzos de 60 á 130; habas de 31 á 32; maíz de 44 á 45; escaña de 15 á 16; alverjones de 25 á 27; aceite de 29 á 30 rs. arroba.

Granada: trigo de 82 á 90 rs. hectolitro; cebada de 46 á 48'50; habas de 50 á 52; maíz de 50 á 56; aceite á 32 rs. arroba.

Sevilla: trigo de 54 á 58 rs. fanega; cebada 25 á 26; maíz 33 á 33'50; garbanzos de 85 á 150; aceite de 29 á 31 rs. arroba.

Málaga: trigo de 54 á 56 rs. fanega; cebada de 24 á 26; habas 32 á 36; aceite en puertas de 30 á 31'50 rs. arroba; en bodega á 33'50.

**Anteanoche hubo un escándalo** entre dos mugeres en la plaza de la Corredera, las que se digeron tales cosas que no son para trascritas. Un agente de Orden público intervino y pasó el correspondiente parte.

**En la plazuela del Prior** armó ayer por la mañana el escándalo del siglo; un hombre que puñal en mano amenazaba á dos mugeres. El guardia municipal del distrito tuvo de ello conocimiento y acudió, ocupándole el arma y conduciéndole á la «Despensa».

**Próxima la época de los grandes calores**, en la que acude la gente menuda á remojar su humanidad en las aguas del Guadalquivir, recomendamos mucha vigilancia á fin de evitar sobre su contingente el rio rey de los otros.

**Tenemos entendido que muy en breve** se publicará el bando referente á la raza canina, precursor del reparto de la estrigina á los que carezcan de bozal.

**Adelantan bastante los exámenes** de prueba de curso, desplegando los correspondientes tribunales un celo loable con objeto de que puedan regresar en breve á su domicilio los jóvenes escolares que tienen sus familias fuera de la capital.

**Mañana se subasta en la Carlota** el arriendo de la casa calle Cabestany núm. 2, de aquellos propios, por el tipo 126 pesetas.

**Ante el gefe económico** se subasta hoy el arriendo de varias fincas rústicas y urbanas de diferentes pueblos de esta provincia.

**En la alcubilla inmediata** á la fuente de la plazuela de Capuchinas hay un derrame de agua abundante que convendría se hiciera desaparecer.

**Ha sido nombrado escribano** sustituto de La Rambla el Sr. D. Antonio Lopez del Moral.

**Efemérides.**—Hoy.—1837.—Victoria I sube al trono de Inglaterra.

—1859.—Ocupacion de Lonato y Castiglione por los franco-sardos.

**Correspondencia particular** del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 18 de Junio de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo. La venida ó no venida de los judios expulsados de Rusia es asunto que sirve á una gran parte de la prensa para llenar un buen hueco en sus columnas, juzgándolo cada cual segun á la escuela á que pertenece, con algun tanto de pasion, para hacer creer unos que España va á salir de

apuros con los tesoros de la raza semítica, y que su agricultura va á prosperar de una manera notable, mientras otros juzgan el suceso como inconveniente en todos sentidos, y los mas le niegan su importancia, máxime teniendo en cuenta no hay dato alguno que haga creer en la venida de esas 60.000 familias de que se habla, puesto que nada han solicitado de nosotros y solo parece existir una oferta de hospitalidad garantizándonos el ejercicio de sus ritos, oferta que no se sabe haya sido admitida.

No falta quien asegura que por el gobierno español se invertirían diez millones de reales en favorecer la inmigracion dicha, cuyos beneficios son problemáticos; pero esto parece invencion de los enemigos del gabinete, para declamar sobre la conveniencia de emplear dicha suma en evitar la emigracion que de algunas provincias de Levante y de la costa cantábrica se hace anualmente, y en favorecer la agricultura, tan necesitada de proteccion.

Segun noticias de buen origen, del martes al jueves se publicará el decreto de disolucion de Cortes.

Confirma la renuncia del cargo de vocal de la Junta democrático progresista del Sr. Montero Rios, al que acompañan Fernandez de las Cuevas y Romero Giron.

Pi se niega á conferenciar con Figueras, con quien está en completo desacuerdo.

Témense complicaciones entre Italia y Francia á consecuencia de lo ocurrido en Marsella, donde las turbas querian arrancar el escudo italiano de la casa donde tienen su casino los súbditos del rey Humberto.

El Corresponsal.

## BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir. —Mañana, San Pelagio, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilustrísimo Cabildo.

—Quinto dia de solemne octavario al Smo. Sacramento, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, dando principio á las nueve de la mañana: predicará el señor D. Gregorio Galeano.

—Octavo dia de novena á San Antonio de Padua en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, S. Francisco, dando principio á las ocho de la mañana, celebrándose el santo sacrificio de la Misa aplicada por los devotos que la costean.

—Mes del Sagrado Corazon de Jesus, en la Real Iglesia de San Hipólito, todos los dias á las siete y media de la tarde. Breve ejercicio en obsequio del Divino Corazon de Jesus, que consistirá en Santo Rosario, Letania cantada, meditacion por espacio de media hora y cántico final.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Nra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

Por concesion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, habrá hoy Jubileo extraordinario en la parroquia de San Miguel, en sufragio del Sr. D. Pedro Antonio Cadenas, disposicion testamentaria de su sobrina la Sra. Doña Isidora Cámara y Cadenas (q. e. p. d.). Los Sres. Sacerdotes que apliquen dicho dia el Santo Sacrificio de la Misa en la referida parroquia, en sufragio de la expresada señora, recibirán el estipendio de dos pesetas.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 18 de Junio. Consolidado interior, 24'65 Amortizable, 44'45. Bonos 102'25. Ferro-carriles, 48'20. Acciones del Banco, 380'00.

## CAMBIOS.

Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz. 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Márcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 7/8 id.—Palencia 7/8.—Santander, 3/4 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 año.

## MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.—Cebada de 21 á 25.—Habas de 30 á 32 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 140.—Escalaña de 16 á 18.—Alberjones á 50.—Harina de 1.ª Castilla á 19 1/2 reales arb.—Id. 1.ª de la Mancha á 19 reales. Del país á 20; 2.ª á 18 reales. 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,48 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,8 pts. Aceite en los molinos de 29 á 30 reales arroba.—En la ciudad de 36 á 38 el cáditro.

Pan á 40 céntimos el kilogramo.

## PRECIOS DE LA PROVINCIA.

CABRA.—Trigo hectolitro 97 rs. 36 céntimos.—Cebada 39'20.—Habas 39'88.—Kilogramo de garbanzos 1'96.—Litro de aceite 2'40.—De vino 1'4.—De vinagre 48 céntimos.—De aguardiente 3'4.

MONTEORO.—Trigo 52 rs. fanega.—Cebada 24.—Garbanzos 100.—Aceite 29'50 reales arroba.

POSADAS.—Trigo 48 rs. la fanega.—Cebada 20.—Habas 40.—Maíz 34.—Garbanzos 70.—Alberjones 24.—Escalaña 15.—Aceite 30 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candéal, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 18 y 17.—2.ª corriente 17'50 y 16'50.—3.ª corriente 16'50 y 15'50.—3.ª 3.ª 13 y 12.—En rama 000.—Cabezañas, fanega 15 y 14.—Moyuelo 11 y 10.—Salvado 7 y 6.—Echaduras 17 y 16. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 13.—Harina flor-flor superior, en sacos de 8 arrobas, á 20 reales arroba.—Id. recia id., á 18. Id. id. id. de 2.ª id., á 17 1/2.—Id. de 3.ª id., á 16 1/2. Moyuelo, sin envase, á 12 rs. fanega.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Salvado de 1.ª id. á 8. Id. de 2.ª id., á 6. Id. de 3.ª id., á 4. Por partidas de mas de 10 fanegas.—En esta estacion: harina flor-flor á 19 rs. arroba.—Id. de 1.ª recia 17 id. de 2.ª 16 1/2 y 3.ª 15 1/2.

## ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ

Por cuenta del cosechero. Santa Victoria núm. 4. Primera clase, decalitro 9 pesetas 50 céntimos.—Id. litro 95 céntimos de peseta.—Segunda clase, decalitro 8'50 pesetas.—Id. litro 0'85 céntimos peseta. Tambien hay vinagre superior á 20 rs. arroba de 16 litros.

## FERRO-CARRILES.

### DE CORDOBA A MADRID

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express, saldrá de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves, y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 y de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'40.

### DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 6 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana, (misto).

### DE CORDOBA A M. LAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 21 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice versa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Se-

gunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

**DE CORDOBA Á BELMEZ.** Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará á Belmez á las 7 y 33 minutos. De Belmez sale á las 9 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

## CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, San Pedro, San Lorenzo, Santa Marina y San Andrés, y c.n dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

## COSARIOS DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y PUNTOS DONDE PARAN.

Espejo.—José Lucena, Santa Marta.—Antonio Gomez, San Rafael.—Cristóbal Mellado, Santa Marta.

Fuente-Obejuna.—Joaquin Gomez Chacon, antiguo parador del Carmen.—Antonio Cuenca, Santa Marta.

Hinojosa.—Juan Murillo, Santa Marta.—Estevan Jurado, id.

Montalvan.—Francisco Guadix, parador del Toro.—José Gimenez Lopez, San Rafael.

Montemayor.—Antonio, conocido por Pitoño, Madera.—Manuel Santamaria, San Rafael.

Montoro.—José Luque, parador del Rincon.

Palma del Rio.—Francisco Perez, posada del Toro.

Posadas.—Francisco Vargas, Alfarcos 26.

Priego.—Manuel Mérida, Potro. Pedro Abad.—Alfonso Castilla, Santa Marta.—Francisco Castilla, id.

Porcuna.—Benito Garrido, Santa Marta.

Pozoblanco.—Concepcion Mascara, pe, parador del Rincon.

Rambla.—Leoncio Ruiz, Potro. Santa Elna.—Antonio Arroyo, San Antonio.—Juan Arague, id.

Villafranca.—Juan Zamorano, San Rafael.—Antonio Luque, id.—Pedro Calvente, Yervas.—Luis y Manuel Ssegado, San Antonio.

San Sebastian de los Ballesteros.—Rafael Crespo, an Antonio.—Juan Rua, id.—Francisco Sanchez, id.

Almodovar.—Fernando Pastor, Posada de San Pablo.

Adamuz.—Diego Ramos, Posada de Venciguerra.—Francisco Grande, id. de las Yervas.

Blazquez.—Antonio Pascual y Miguel Vera, San Antonio.

Belalcázar.—Antonio Medina, Puerta del Rincon (parador).

Bujalance.—Bernabé Vencelá, Santa Marta.

Baena.—Isidro Colodrero, San Rafael.—Joaquin Navarro, Yervas.

Benquerencia.—Ventura Minaya, San Antonio.

Cabra.—Gabriel Reyes, Madera. Castro.—Gabriel Navarro, Venciguerra.—Nicolás Luque, id.—Francisco Manuel Carpio, id.

Cañete.—Juan Solano, San Antonio, en el Campo del mismo nombre.—Salvador Huertas, Santa Marta.—Francisco Oimo, id.

Carlota.—Rafael de la Cruz, Santa Marta. Carpio.—Fidel Charquero, Santa Marta.

Montilla.—Mariano Gonzalez, Rey Almanzor 58. En Montilla, parador de San Francisco.—Andrés Lara, Madera.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DE VERANO.

Funcion para hoy.—4.ª de abono. El drama en seis cuadros y un prólogo, titulado: *Los pobres de Madrid*.—A las nueve.

PRECIOS.—Silla con entrada 5 reales, por abono á 3 reales.—Entrada á la grada, 2 rs.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Aviso importante á los labradore.

El que suscribe, único agente de los reputados fabricantes Clayton y Shuttleworth, se permite recomendar á los Señores que contemplan la adquisicion de maquinaria de trillar, inspeccionen antes las máquinas perfeccionadas de nuevo sistema con aparatos especiales y patentes que dichos señores han construido expresamente para este pais despues de estudiar las necesidades con el debido interés.

FRANCISCO TROTTER. Castellon 19.—Sevilla.

6-5

Marshall Sons et C., (Limited.)

Constructores de Máquinas de vapor, Trilladoras perfeccionadas y otra maquinaria premiadas en todas las Exposiciones donde han concurrido con numerosos premios honoríficos, y en metálico en los certámenes á que han asistido con sus máquinas.

Esta casa, que tiene su depósito en Sevilla, tiene funcionando en España muchas máquinas de vapor destinadas á dar movimiento á aparatos de riego y á otras industrias, trabajando con toda satisfaccion, y últimamente ha vendido muchas de sus Trilladoras perfeccionadas, tanto en la provincia de Sevilla como en la de Jaen, trabajando con toda perfeccion en los dos últimos años.

Para informes y catálogos ilustrados con listas de precios, dirigirse á la plaza de Azonacas número 2.

8-5

RAMON LEON MADUEÑO.

Ambrosio de Morales. (FRENTE AL CAFÉ SUIZO.)

Quien quiera comprar novedades en Relojeria y Joyeria, que las busque en el establecimiento de Leon Madueño. Los que deseen joyas á su capricho, en esta casa se les fabrican. Grandes surtidos en artículos oro de ley. Relojes oro, plata y nikel garantizados.

15-7

LA CORDOBESA.

Fundicion de hierro y bronce, barrio de las Ollerías número 2, Córdoba.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Prensas para aceituna', 'Noria Ros', 'Máquina de triturar', 'Arados reforzados', 'Id. sencillos', 'Trillos de hierro'.

Todo lo concerniente al ramo de cerrajería, desde 1 real litera. En todos los demás efectos que esta casa elabora, se hace una gran baja en los precios corrientes.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO, PROVINCIA DE JAEN.

Fonda de los Leones.—Este Establecimiento se recomienda á los señores por su esmerado trato, circunstancia que lo hace preferible á cualquier otro.

Almacen de maderas de Flandes

Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs. tabla á 28.

Joyería y Relojería de SASTRERIA NUEVA.

Situada en el antiguo y acreditado establecimiento de tegidos de los hijos de D. Antonio Perez, calle de Espartería número 14.

En este acreditado establecimiento podrán cuantas personas lo deseen desde el dia surtirse de las prendas de vestir que tengan por conveniente, encargando su corte y confeccion ó solo el corte si desean confeccionarlas por su cuenta, pues al efecto la citada casa utilizará los servicios del maestro cortador de sastrería D. Francisco Duarte, que tanta práctica ha adquirido al lado de las personas de la mayor habilidad y pericia en este arte.

Almacen de Ultramarinos.

En el de Benito de Miota, Paraiso 14, acaba de recibirse bualao de Escocia de la nueva pesca, de superior calidad, dátiles de Barbería de clase superior, quesos frescos de Gruyere, de bolla y de nata.

EL TIMBRE. FRANCISCO ELIAS. CÓRDOBA.

4, Letrados, 4.—4, Arco Real, 4.

Nuevo bazar de armas de fuego de todos los sistemas conocidos en nacionales y extranjeras, artículos para caza y cartuchería. Gran bazar de ferreteria en general y otras especialidades. Gran bazar de camas y cunas inglesas y españolas en metal dorado y hierro. Bateria de cocina inglesa, francesa y norte-americana, estañada, esmaltada y granitada. Plomos en chapas, lingotes, Balas perdigones y tuberia para gas y agua.

Antonio Caro.—La Merced.

Fábrica-fundicion de hierro y bronce. TALLERES DE CONSTRUCCION Y CERRAJERÍA, TORRE MAL-MUERTA, CÓRDOBA.

HIJOS DE ANTONIO CARO.

Los propietarios de esta fábrica ofrecen al público varios precios de sus construcciones. Prensas de palanca para la aceituna, desde nueve fanegas, de 6,000 á 18,000 rs. Idem de dos husillos id. id. de 6,000 á 12,000 rs. Idem de molinete id. id. de 8,000 rs. en adelante. Idem hidráulicas de 13 fanegas á 40 id. á 1,100 rs. por fanega. Idem para uva, con base de hierro, 2,600 rs. Idem de madera, 2,000. Herrajes para prensas de torre, husillos de hierro dulce, desde 2,800 rs. en adelante. Idem para id. de palanca, con dos á cuatro columnas, de 6,500 á 12,000 rs. Cabrestantes y tinas de aprieto, facilitando la presión, á 700 y 1,100 rs. Máquinas de vapor horizontales, verticales, semibajas y calderas de todos sistemas y accesorios, de un caballo, 4,500 rs. y á todas fuerzas. Locomóviles Ruston. Toda clase de reformas y reparaciones á máquinas de vapor, á precios convencionales. Molinos harineros completos y piedras francesas «La Ferté» desde 2,000 rs. Ruedas hidráulicas; idem elevatorias para grandes riegos, desde 2,000 rs.; estas últimas, apellidadas con el nombre de «Grusas», son de gran utilidad para aquellos parages que puedan regarse con aguas de rio, toda vez que las corrientes de los mismos las hacen funcionar, siendo todas de hierro así cuanto sus álabes y canchales las hacen de duracion extrema y exentas de reparaciones. Norias y canchales, todo de hierro, segun profundidad y cantidad de agua, desde 1,500 rs. Bombas de distintos sistemas, movidas á vapor, por caballería ó á mano, desde 100 rs. Segadoras á 4,000 rs. Máquinas de terrajar, á 3,000. Trilladoras. BALCONAJE, CANCELAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS DESDE UN REAL LIBRA EN ADELANTE.

Piezas sueltas de adorno, ornamentacion, columnas, repisas, impostas, balaustras, macollas, pies de mesa, candelabros, sofás, jardineras, tuberia de todas dimensiones, máquinas de oradar, cadena de hierro, pesas por sistema métrico y castellano. Alambres. Básculas y cajas para caudales, cuerda de engrase, tela de goma para juntas, niveles de cristal. Piezas diferentes que no lleven ajustes, parrillas para calderas de vapor á otras, herraje de hornos de fundicion, cañoneras y bujes para carros, hornillas y anafes, planchas para fogon, etc., desde 60 rs. quintal. Armaduras para edificios, tinglados, puentes. Copiadores de cartas á 60, 90 y 130 rs. Arados de hierro de una, dos y tres yuntas, y sus cadenas, á 160, 220, 320 y 900 rs. Rejas de recambio para los dichos, á 5, 6, 8, 50 y 10 rs. con puntas templadas. Teniendo esta casa la representacion de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importacion de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas por importantes que éstas sean. Venta, inspeccion, montaje, proyectos y direccion de maquinaria y aparatos que se relacionen con la mecánica en general. Remítense detalles á quien lo solicite. COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

Vapores-correos-trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Table with 3 columns: Destination, Day, and Time. Includes 'Barcelona', 'Valencia', 'Málaga', 'Cádiz', 'Santander', 'Coruña'.

Se espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordó en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Advertisement for ASMA (Asthma) treatment. Includes text: 'OPRESIONES, TOS, catarrhos, constipado. ASMA CURADOS por los cigarrillos Espic. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.' Includes a small logo.

CAPSULAS DE RAQUIN

Advertisement for RAQUIN capsules. Includes text: 'EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris. Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin á 100 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES. APROBACION de la Academia de Medicina de Paris. No causan al estómago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores á todas las demás cápsulas como á manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las ENFERMEDADES SECRETAS.' Includes an illustration of a capsule.

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced. Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado á la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó rusos. Idem de duchas, de irrigacion y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios ó inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes, baños compuestos medicinales de las aguas de Caratraca, Archena, Chiclana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los dias, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.



Porteria. En una casa particular se necesita un matrimonio de buena conducta á quien se dará habitaciones gratuitas y alguna gratificacion. Informar en la Librería del Dr. Rio San Fernando 34.



Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estómago, fiebres intermitentes, etc. EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc. Paris, 23, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Graneros. Se arriendan dos de gran cabida y en buenas condiciones, calle Concepcion número 16, tratándose en la misma. s4-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Advertisement for PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. Includes text: 'Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.' Includes a circular logo.

Venta. Se hace de cuatro botas de vino de cabida de 30 arrobas y una llena con vino de dos años con buenas soleras y en muy buen estado, y varios muebles de casa en la calle de la Madera baja número 56, de doce de la mañana á seis de la tarde. s4-2

Arrendamiento. Se hace del espigadero y pastos de verano del cortijo de La Membrilla baja, término de Santa Elia, en el precio y condiciones que están de manifiesto en la secretaría de la Sra. D.ª Ana Maria de Hoces, Santa Victoria 6. s10-2

Arrendamiento. Se arrienda todo el piso bajo de la casa núm. 14 calle de la Encarnacion: contiene una sala baja y otra sala, cocina con su alhacena, su antecala, galería, una despensa, un chinero con su apartado de pila y pozo, todo esto en la cantidad de dos reales y medio diarios: darán razon en la misma casa ó calle Comedias núm. 17. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda todo el piso bajo de la casa núm. 14 calle de la Encarnacion: contiene una sala baja y otra sala, cocina con su alhacena, su antecala, galería, una despensa, un chinero con su apartado de pila y pozo, todo esto en la cantidad de dos reales y medio diarios: darán razon en la misma casa ó calle Comedias núm. 17. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda todo el piso bajo de la casa núm. 14 calle de la Encarnacion: contiene una sala baja y otra sala, cocina con su alhacena, su antecala, galería, una despensa, un chinero con su apartado de pila y pozo, todo esto en la cantidad de dos reales y medio diarios: darán razon en la misma casa ó calle Comedias núm. 17. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda todo el piso bajo de la casa núm. 14 calle de la Encarnacion: contiene una sala baja y otra sala, cocina con su alhacena, su antecala, galería, una despensa, un chinero con su apartado de pila y pozo, todo esto en la cantidad de dos reales y medio diarios: darán razon en la misma casa ó calle Comedias núm. 17. s4-2

Arrendamiento. Se arrienda todo el piso bajo de la casa núm. 14 calle de la Encarnacion: contiene una sala baja y otra sala, cocina con su alhacena, su antecala, galería, una despensa, un chinero con su apartado de pila y pozo, todo esto en la cantidad de dos reales y medio diarios: darán razon en la misma casa ó calle Comedias núm. 17. s4-2

Pastos y rastrojera. Se venden espresados apropiados para la dehesa de Grijuela, término de Espiel y Villaviciosa, con cabida de más de 1500 fanegas de terreno, desde el dia al de San Miguel próximo, tanto para cabras el terreno que se designe para ellas, como lo restante para ganado lanar y de cerda, juntos ó separadamente. Para tratar de precios y condiciones, Gondomar núm. 5 s4-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 24 calle Horne del Veinticuatro, recientemente reformada y pintada, con 10 habitaciones y todas las comodidades necesarias. Razon Moriscos 9. Fresa superior, jardín de los Padres de Gracia. s15-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa núm. 24 calle Carreteras. Informarán en el almacén de muebles calle Arco Real núm. 4. s4-3

Vinos, licores y aguardientes de Jacobo Martin, parador de San Pablo. En este establecimiento, montado á la altura de los principales de Europa, el público encontrará las más exquisitas bebidas del pais y del extranjero. Vinos desde 2 rs. hasta 80 rs. botella. Licores desde 8 rs. hasta 70 rs. botella. Especialidad en vinos de Jerez, Manzanilla, Moscatel, Champagne, Burdeos y del Rhin. Unico depósito en Córdoba de los legítimos aguardientes de Rute, de la R. y de Ojen, de los Srs. Mangas, Cañada y Morales. s4-2

Venta. Se hace del espigadero y pastos del cortijo nombrado Anzars, término de Guadalquivir, con cabida de cuatrocientas treinta fanegas de tierra y buenos aguaderos: para tratar con D. Francisco Cadenas, San Hilario 6 ó con D. José Ortega, calle Alhambra. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan 24 del corriente Junio, se arrienda la casa principal calle de Mascaronos núm 8 en Córdoba: para tratar, en el núm. 12 de la misma calle. s8-3